

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

- 9395** *SIDOR, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*DOS CERO DOS, S.L.*  
*NUEVE CERO NUEVE, S.L.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*CONSTRUCCIONES ANSAY, S.L.*  
*(SOCIEDAD UNIPERSONAL)*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

Las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las entidades indicadas acordaron en fecha 29 de julio de 2014, la fusión de todas ellas mediante la absorción de Dos Cero Dos, S.L., Nueve Cero Nueve, S.L., y Construcciones Ansay, S.L., por Sidor, S.L., con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores y obligacionistas de dichas sociedades, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de fusión, así como el derecho de los acreedores y obligacionistas a oponerse a dichos acuerdos en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Barcelona, 29 de julio de 2014.- D. Miguel Simón Ansay, Presidente del Consejo de la Sociedad Sidor, S.L.

**ID: A140040935-1**